RESOLUCIÓN DE CONTRATOS DE EMPRESAS ADMITIDAS AL ACUERDO MARCO

Resolución del Órgano de Contratación de Canal Sur Radio y Televisión, S.A. (CSRTV) por la que se acuerda la Resolución de contratos de empresas admitidas al **Acuerdo Marco para la contratación del servicio de enlaces audiovisuales móviles para satélite (DSNG) para los programas de Canal Sur Radio y Televisión, S.A. (por lotes)"** (Expte. EC/2-001/19.

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO: Con fecha 04 de enero de 2023, la Dirección de Diseño y Producción de Canal Sur Radio y Televisión, S.A. remite memoria en la que se expone la situación creada por el aumento generalizado de costes de explotación en un contrato que dio comienzo en mayo de 2019 y cuyas tarifas no han experimentado ninguna actualización desde entonces, lo que ha originado que resulte antieconómico para las empresas que se encuentran incorporadas al acuerdo marco y no se presenten a las licitaciones basadas en dicho acuerdo.

Los empresarios admitidos en el presente Acuerdo Marco son:

LOTE 1: ANDALUCIA OCCIDENTAL

- HURI TELEVISION, S.L.
- SERVICIOS AUDIOVISUALES OVERON, S.L.

LOTE 2: ANDALUCIA ORIENTAL

- HURI TELEVISION, S.L.
- SERVICIOS AUDIOVISUALES OVERON, S.L.
- FRANCISCO VILCHEZ, S.L.

Es copia auténtica de documento electrónico

SEGUNDO: La Mesa de Contratación de CSRTV en fecha de 16 de enero de 2023 acordó, por unanimidad de todos los miembros presentes, proponer la resolución de los contratos de las empresas admitidas, cuyo plazo de ejecución finalizaba el próximo día 02 de mayo de 2023.

RESUELVO

PRIMERO: Resolver los contratos con las empresas admitidas en el presente Acuerdo Marco y cuyo plazo de ejecución finalizaba el próximo día 02 de mayo de 2023.

Los empresarios con los que se resuelven los contratos son los siguientes:

LOTE 1: ANDALUCIA OCCIDENTAL

- HURI TELEVISION, S.L.
- SERVICIOS AUDIOVISUALES OVERON, S.L.

LOTE 2: ANDALUCIA ORIENTAL

- HURI TELEVISION, S.L.
- SERVICIOS AUDIOVISUALES OVERON, S.L.
- FRANCISCO VILCHEZ, S.L.

SEGUNDO: Esta Resolución se notificará a los empresarios relacionados anteriormente y se publicará en el Perfil del Contratante de CSRTV.

En Sevilla, a la fecha abajo indicada.
EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE
CANAL SUR RADIO Y TELEVISIÓN, S.A.

Juan de Dios Mellado Pérez

Es copia auténtica de documento electrónico